PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Resolución N.° 177/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A INICIAR EL PROCESO PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA" BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.----------

Asunción, 10 de septiembre de 2019.-

VISTO: *La necesidad de la Secretaría Nacional de Inteligencia de adquirir equipos de seguridad para el correcto funcionamiento de la institución, y;*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley N.° 5241/2014 "Que crea el Sistema Nacional de Inteligencia", reglamenta en su Decreto N.° 2812/2014, en el Art. 14° "...que el Secretario Nacional de Inteligencia, es la Autoridad de Mayor Jerarquía de la SNI... ". --*

Que, la Ley N.° 5241/2014, en su Art. 16° establece que el Secretario Nacional de Inteligencia tendrá las siguientes funciones: inciso 1) "...Organizar, Administrar y Dirigir la Secretaría Nacional de Inteligencia, ejecutando los actos administrativos necesarios para la consecución de sus fines", inciso 8) "... ejercer todas las atribuciones que le permiten llevar a cabo las funciones ejecutivas de la Secretaría Nacional de Inteligencia.----------

Que, la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece el Sistema de contrataciones del sector público y los tipos de procedimientos que se deben adoptar en las contrataciones públicas, y señala en forma tácita que las licitaciones deberán ser convocadas por resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. ----------

Que, el artículo 27 de la ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" menciona que las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, estará conformado por los funcionarios que se requieran. ----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales:*

EL MINISTRO SECRETARIO NACIONAL DE INTELIGENCIA
RESUELVE:

Artículo 1°. - ***AUTORIZAR*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el llamado "Adquisición de Equipos de Equipos de Seguridad para la Secretaría Nacional de Inteligencia" bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N.° 01/2019 conforme a lo establecido a la Ley N.° 2051/2003 de Contrataciones Públicas. ----------*

Artículo 2°. - ***APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES*** *y demás documentos del llamado "Adquisición de Equipos de Seguridad para la Secretaría Nacional de Inteligencia", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N.° 01/2019.--*

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Resolución N.° 177/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A INICIAR EL PROCESO PARA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA" BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.----------

Artículo 3°.- ***AUTORIZAR*** *a los responsables de la Dirección General de Administración y Finanzas, para que introduzcan al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo 2° de la presente Resolución, las modificaciones que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas.----------*

Artículo 4°. - ***CONFORMAR*** *el Comité de Evaluación de ofertas para el llamado "Adquisición de Equipos Informáticos para la Secretaría Nacional de Inteligencia" de la siguiente manera:*

a) Gunter Daniel Krone, Director General de Seguridad y Apoyo Tecnológico.
b) Rubén Darío Riquelme, Director de Asuntos Jurídicos.
c) Oscar Cano, Director General de Inteligencia.
d) Evelin Encina, Directora Apoyo Tecnológico.
e) Edgar Ferreira, Director de Asuntos Políticos.

Artículo 5°. - ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

ESTEBAN AQUINO B.
Ministro - Secretario Nacional
Secretaría Nacional de Inteligencia